



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

RESOLUCIÓN N° 314/2023-CCI

SALTA, 18 de diciembre de 2023

VISTO:

La Nota N° 2513/23 presentada por la Dra. Laura, María, mediante la cual solicita la reconsideración a la Res. N° 114/23-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 114/23-CCI se resuelve informar a la Dra. Laura que el resultado de la evaluación del Informe Final del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2579/0 es NO SATISFACTORIO, teniéndose así por NO ADMITIDA su presentación a la Convocatoria 2023 a Proyectos de Investigación CIUNSa;

Que la Dra. Laura adjunta el link de la publicación del libro en el marco del proyecto referido, omitido en el informe presentado.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos tomando vistas del pedido de reconsideración solicitado, considera que este no es pertinente.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 035/23 de fecha 12 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar al pedido de reconsideración de la Res. N° 114/23-CCI, solicitado por la Dra. Laura, María – DNI N° 17.259.245.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mirta Adriana Quiroga
v/g. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa